



Revelaciones de información sobre asuntos sociales y ambientales incluidos climáticos

Carta del Gerente

Es un honor, como Gerente de CENTROABASTOS S.A., presentar a todos ustedes nuestro informe de sostenibilidad (enero-diciembre de 2024) que refleja nuestra gestión e impacto a nivel económico, ambiental, social y de gobernanza

Nuestro compromiso, como Central de Abastos, es contribuir con el desarrollo sostenible del país, a través de acciones e iniciativas enmarcadas tanto en nuestro Código de Conducta y Ética como el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Centroabastos S.A. Tenemos claro que, la sostenibilidad nos permite proteger y conservar las expectativas de todos nuestros grupos de interés, satisfaciendo las necesidades del ahora sin poner en riesgo la capacidad para las futuras generaciones. Es así, como creemos que podemos contribuir positivamente en los objetivos de desarrollo sostenible, aplicando como guía los 10 principios del Pacto Mundial, que son clave para la identificación de impactos significativos para la compañía a nivel económico, social y ambiental.

Centramos nuestras acciones de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en nuestro Plan de Sostenibilidad enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con base en el Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible 2024-2028. Nos hemos enfocado, en los últimos años, en estos aspectos para establecer acciones concretas y coordinadas con nuestros trabajadores, proveedores, clientes y comunidad en general. El reto es grande, pero trabajamos bajo procesos de mejora continua que nos permita identificar e incorporar iniciativas que contribuyan con el desarrollo sostenible tanto de la Central de Abastos como del país.

No podríamos dejar atrás que sigue siendo nuestra prioridad la creación de valor. Por ello, y teniendo en cuenta el buen desempeño de los principales indicadores financieros de la compañía, nos proyectamos como una organización con solidez y sostenibilidad financiera.

Los retos presentados durante el año 2024 en todos los frentes, especialmente en lo económico y social, se han podido superar gracias a la gestión, la experiencia, la tecnología, el compromiso y la dedicación de todo el equipo de trabajadores, el apoyo y orientación de la Junta Directiva para seguir una senda clara y precisa de acción, que hicieron posible el alcance de los objetivos de la organización para cumplir con su objeto social y ser a la vez rentable y sostenible.

Los invito a leer el presente informe que muestra aquellos aspectos que menciono y que consideramos relevantes para el conocimiento de nuestros clientes, accionistas, empleados, proveedores y público en general.

Atentamente,

Carlos Eduardo Quiroga Álvarez
Gerente General
(Original firmado)

Sobre nuestro reporte

Presentación de informes de sostenibilidad

Los contenidos de este informe nacen del proceso de elaboración al aplicar la "Guía para la definición de la materialidad" - GRI, y del acompañamiento de GRUPO CONSULTOR CME SAS en la elaboración del presente informe. La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

La información reportada corresponde periodo de enero a diciembre de 2024. Estos reportes de sostenibilidad se realizarán trimestralmente, sin embargo, se realizará una publicación anual en nuestra página web para consulta de todos nuestros grupos de interés, cuyo primer consolidado será a marzo de 2025.

Cualquier pregunta o para efectos de verificación sobre el informe, podrán contactar a nuestra Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad Silvia Catalina Rincón García en el correo electrónico: estrategia@centroabastos.com.

Actualización de la información

Para la elaboración de este informe, se tuvo el acompañamiento GRUPO CONSULTOR CME SAS, aplicando la metodología de la guía de materialidad GRI, marca un antes y un después generado el primer informe de sostenibilidad de la organización.

Para Centroabastos S.A., tiene también un valor agregado, porque es la base para generar seguimiento al Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible 2024-2028, generando métricas para el seguimiento y medición del mismo.

Igualmente, la presentación de esta informe evidencia la actualización de la información con base en los resultados de las actividades económicas, sociales y ambientales realizadas de enero a diciembre de 2024.

¿Quiénes somos?

Detalles organizacionales

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. es una sociedad colombiana cuya naturaleza es de economía mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dotada de personería jurídica administrativa y financiera y capital independiente. Responsable de la prestación de un servicio de interés público.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander.

Somos el principal operador logístico para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales del Nororiente Colombiano, siendo así el tercer central de abasto con mayores volúmenes comercializados del País.

Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central Mayorista de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

Constituye además objeto de la sociedad, propender por el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la región, además proveer, facilitar y modernizar el abastecimiento continuo de productos agropecuarios a la población actual y futura de Bucaramanga y su área metropolitana, divulgación de precios y calidades, estudio de los sistemas de distribución, producción y comercialización en otras ciudades y países, realización de proyecciones, estudio de los aspectos económicos, sociales, demográficos, financieros, legales y administrativos; capacitación de los recursos humanos requeridos. Todo con el propósito de lograr una adecuada canalización en la distribución, consumo, transporte y venta de productos alimenticios. En desarrollo de estos objetivos la sociedad podrá:

- 1 Adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes necesarios para el logro de los objetivos.
- 2 Dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes.
- 3 Girar, aceptar, endosar, negociar, descontar y dar en prenda de garantía toda clase de títulos valores e instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales.
- 4 Comprar, vender sus activos, e incluso acciones, bonos, títulos valores, documentos de deuda pública.
- 5 Contratar servicios de Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- 6 Gestionar el funcionamiento de proyectos y obras con cualquier tipo de entidades o personas.
- 7 Tomar y dar dinero en mutuo.

- 8** Organizar dentro de la Empresa Departamentos técnicos encargados de realizar estudios, absolver consultas y prestar servicios de asesoría a terceros para el mejor logro del objeto social.
- 9** Garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas, o depósitos sus propias obligaciones.
- 10** Explotar sus activos, según los Estatutos o reglamentaciones que al efecto dictara la Sociedad.
- 11** Celebrar toda clase de negocios jurídicos compatible y tendiente al desarrollo de su Objeto Social.
- 12** Recolectar, analizar y difundir, entre sus usuarios, información diaria sobre precios y volúmenes transados en el mercado bajo su área de influencia.
- 13** Crear los fondos de apoyo que faciliten la implementación y desarrollo de proyectos agroalimentarios para sus asociados, los cuales deberán ser reglamentados por la Junta Directiva de Centroabastos S.A.
- 14** Establecer convenios con instituciones educativas oficiales o privadas que contribuyan al mejoramiento integral de Centroabastos y sus asociados. La reglamentación deberá formularla la Gerencia General de Centroabastos.
- 16** Prestar servicios complementarios a las actividades comerciales que se desarrollan dentro de la Central, tales como: Distribución y venta de productos derivados del petróleo y gas vehicular, servicios complementarios de mantenimiento y atención vehicular, servicio de hotelería y turismo, servicio de estacionamiento, servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, comercialización de servicios públicos, y los demás necesarios para apoyar el desarrollo de la operatividad de Centroabastos.
- 17** Las demás que las normas le asignen.

Gobierno Corporativo

Estructura de gobernanza y composición

El máximo órgano de gobierno de Centroabastos S.A. es la Junta Directiva compuesta como se describe a continuación:

No.	NOMBRE	PROFESIÓN	SECTOR/ PARTE INTERESADA	RANGO DE EDAD			GÉNERO	
				<35	35- 50	>50	F	M
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	Ministerio de Hacienda			X		X
2	SIN DESIGNACIÓN		Ministerio de Hacienda					
3	LIZETH ANDREA PALENCIA	ING. FINANCIERA	Ministerio de Hacienda	X			X	
4	SIN DESIGNACIÓN		Ministerio de Hacienda					
5	AURA MARÍA DUARTE ROJAS	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	Ministerio de Agricultura					
6	SIN DESIGNACIÓN		Ministerio de Agricultura					
7	JAIME ANDRÉS BELTRÁN	COMUNICADOR SOCIAL - MAESTRIA	Alcaldía de Bucaramanga		X			X
8	HERNAN ALONSO VILLAMIZAR	BACTERIOLOGIA- MAESTRIA	Alcaldía de Bucaramanga		X			X
9	ALONSO CASTILLO ORTIZ	ECONOMÍSTA - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
10	ISMAEL MALDONADO BLANCO	BACHILLER - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial		X			X
11	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	ABOGADO - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
12	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	BACHILLER - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
13	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	LICENCIADO EN TEOLOGÍA MORAL - SACERDOTE	Sector Privado / Miembro patrimonial		X			X
14	CARLOS EDUARDO ANGULO	MÉDICO VETERINARIO - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
15	VÍCTOR GUILLERMO MECÓN	INGENIERO CIVIL - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
16	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	ING. FINANCIERA - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial		X		X	
17	JOSÉ ANTONIO VILLABONA	BACHILLER - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
18	LUIS ARMANDO BARRERA TORRES	BACHILLER - COMERCIANTE	Sector Privado / Miembro patrimonial			X		X
				7%	36%	57%	13%	88%

Dentro de la estructura de gobernanza se encuentran los siguientes comités:

COMITÉ FINANCIERO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
9	22%	78%	22%	11%	67%

COMITÉ DE AUDITORÍA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	0%	100%	20%	0%	80%

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
15	6,7%	93,3%	20%	26,7%	53,3%

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	0%	100%	0%	20%	80%

ALTA GERENCIA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
4	25%	75%	25%	50%	25%

Se observa baja participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de gobierno corporativo, se plantea por parte de la organización establecer mecanismos que promuevan la participación de las mujeres en estos órganos de gobierno.

Políticas y Cumplimiento

Cumplimiento de la legislación y las normativas

1 Procesos administrativos en contra de Centroabastos S.A. a diciembre 31 de 2024:

CLASE DE PROCESO:	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO. (Ley 1437 de 2011 y Ley 480 de 2011)
RADICACION:	22-228696
DESPACHO PRIMERA INSTANCIA:	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REGLAMENTOS Y METROLOGÍA LEGAL
DESPACHO SEGUNDA INSTANCIA:	
CARGOS:	Incumplimiento de la resolución 40278 de 2017 Numeral 5.1.2 por no aportar el certificado de competencias laborales de BRIAN BARAJAS quien se encontraba realizando actividades de suministro de GNCV a vehículos.
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 08 DE AGOSTO DE 2024:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2 Procesos Jurídicos en contra de Centroabastos S.A. a diciembre 31 de 2024:

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACION:	25000232400020100057002 25000232400020100057001
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDIMARCA- SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO- SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA- DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)
PRETENSIONES:	Solicita se le pague el incentivo judicial y se ordenen las acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACION:	68001310500420190003500
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES
DEMANDADO(S):	ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Indemnización por concepto de la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos.
CUANTIA:	\$ 295.000.000
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACION:	68001310500320210028000
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	ALONSO VARGAS ARCHILA Y OTROS
DEMANDADO(S):	CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de indemnizaciones de carácter extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta culpa patronal en accidente de trabajo ocurrido 08 de enero de 2019, alegando que nunca le fue entregada la dotación correspondiente por parte del empleador para el acceso a la subestación eléctrica; así como tampoco, nunca recibió capacitación adecuada para ejecutar la labor.
CUANTIA:	Solicitan indemnización equivalente a 430 SMMLV
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	CONDENATORIO: 216 SMMLV (Por conceptos de daño moral y daño en la vida en relación – conceptos extrapatrimoniales) mas \$14'.040.000de agencias en derecho hasta esta instancia). La aseguradora fue condenada a pagar hasta el sublímite de su cobertura, es decir \$100.000.000, con un deducible del 10% de la pérdida. Este valor será reconocido por la aseguradora por reembolso según las condiciones de la póliza, una vez se acredite el pago por parte de Centroabastos S.A. a los demandantes.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACION:	68001310500320210047300
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JOSÉ GREGORIO MORA LÓPEZ
PRETENSIONES:	Reconocimiento de una relación laboral con el Sr. Anir Villamizar Méndez y el pago de las prestaciones sociales, laborales y económicas derivadas de la misma.
CUANTIA:	\$76'407.007
ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PERDIDA	\$38'203.504
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	Sentencia de primera instancia absolutoria con respecto al demandado ANIR VILLAMIZAR MÉNDEZ, y a su vez con respecto a CENTROABASTOS S.A., por no encontrarse probada la existencia de una relación laboral.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

3 Procesos judiciales promovidos por Centroabastos S.A. diciembre 31 de 2024:

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016000160202151381
FISCAL ASIGNADO:	FISCALIA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A
DENUNCIADO(S):	Confidencial
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO AGRAVADO POR LA CONFIANZA
CUANTIA:	\$1'601.973
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016008828202101388
FISCAL ASIGNADO:	FISCALIA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A
DENUNCIADO(S):	Confidencial
PRESUNTOS DELITOS:	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Y USO DE DOCUMENTO FALSO
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016008828202106278
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA 07 LOCAL UNIDAD HURTO S-DELITOS INFORMATICOS BGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	INDETERMINADOS
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y SEMEJANTES
CUANTIA:	\$67'732.127
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
CLASE DE PROCESO:	DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICACION:	68001233300020230011400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (Mag. Ponente: Francy del Pilar Pinilla Pedraza)
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A
DEMANDADO(S):	U.A.E. DE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN-
PRETENSIONES:	NULIDAD TOTAL de la Liquidación Oficial de Revisión 2022004050000439 de diciembre 22 de 2022, por la cual la entidad demandada modificó la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2018, presentada por CENTROABASTOS. Se REESTABLEZCA el Derecho confirmando la firmeza de la declaración de renta del AG2018, que no hay lugar a un mayor impuesto a cargo y que no hay sanción por inexactitud. Condena en costas a la DIAN.
CUANTIA:	\$1.949.357.000
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO.
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
CLASE DE PROCESO:	CIVIL EJECUTIVO SINGULAR
	68001400300920230082800
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDANDO:	Confidencial
PRETENSIONES:	Se libre mandamiento de pago a favor de Centroabastos S.A., y en contra de los demandados, por los conceptos establecidos como capital e intereses dentro de la demanda, derivados del crédito otorgado para el suministro de combustible. Se condene en costas y agencias de derecho a los demandados.
CUANTIA:	\$8'372.480
ESTADO (Junio/2024):	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA:	PENDIENTE

Nuestro enfoque en sostenibilidad

Valores Corporativos

- 🌀 Liderazgo responsable en el sector
- 🌀 Un enfoque global de calidad
- 🌀 Compromiso con el servicio
- 🌀 Responsabilidad social y medioambiental
- 🌀 Innovación y mejora continua

Misión

Actuar como eje articular de la cadena de almacenamiento, comercialización, distribución y logística del sector agroalimentario, ofreciendo servicios enfocados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a nivel regional y nacional, basados en principio de calidad, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, innovación y mejora continua.

Visión

Para el año 2028 Centroabastos S.A. será reconocida a nivel nacional e internacional como un centro logístico del sector agroalimentario pionero en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible mediante sus prácticas organizacionales en las áreas de gestión ética, económica, ambiental y social.

Análisis de materialidad

Proceso de determinación de los temas materiales

La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía

de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

Lista de temas materiales

Una vez aplicada la metodología de la Guía de materialidad bajos estándares GRI, se concluyen los temas materiales para la compañía, los cuales se describen a continuación en orden de valoración:

- 1 Efluentes y residuos
- 2 Desempeño económico
- 3 Cadena de Valor
- 4 Anticorrupción
- 5 Energía
- 6 Agua y efluentes
- 7 Residuos
- 8 Gestión ambiental de proveedores
- 9 Empleo
- 10 Salud y Seguridad en el Trabajo
- 11 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 12 Privacidad de clientes

Nuestra gestión Económica

Desempeño Económico

Valor económico directo generado y distribuido

Impuesto	2024	
Impuestos Nacionales	\$	1.944.027
Impuestos territoriales	\$	260.294

Impuesto	2024	
Declaracion de renta y complementarios	\$	418.096
Declaracion de Impuestos a las ventas IVA	\$	1.303.238
Declaracion de Industria y comercio ICA	\$	1.857

Indicador	Miles de pesos
Ingresos	59.186.605
Valor económico distribuido	62.441.844
Costos operacionales	56.788.071
salarios y beneficios de los empleados	5.564.946
pagos a accionistas (proveedores de capital),	NO APLICA
pagos al gobierno	2.622
inversiones en la comunidad.	86.204
Valor económico retenido:	-3.255.239

*Datos a diciembre 31 de 2024

Asistencia financiera recibida del gobierno

Concepto	Detalle tercero	Miles de pesos
Donación	ALCALDIA DE SURATA	3.000
Donación	ASOCIACION NACIONAL ACCION EJERCITO COLOMBIA ANASE	8.443
Donación	ASOCIACION OBRAS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POLICIA NACIONAL	6.000
Donación	MUNICIPIO DE GUADALUPE	3.000
Donación	MUNICIPIO DE SILOS	3.000

*Datos a diciembre 31 de 2024

Cadena de valor

Proporción de gasto en proveedores locales

TIPOS	CANTIDAD	% PROVEDORES	% COMPRAS Y SERV
LOCALES	434	87%	39%
NACIONALES	65	13%	61%
INTERNACIONALES	0	0%	0%
TOTAL	499	100%	100%

*Se toman como locales aquellos que se encuentran ubicados en el área metropolitana de Bucaramanga.

Anticorrupción

Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

La organización se encuentra en proceso de implementación del SAGRILAFT - Sistema de Admiración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, a partir del cual se realizará la evaluación de los riesgos LA/FT asociados a su actividad económica; de igual forma, se está implementando el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE donde se realiza la evaluación de riesgos de corrupción y soborno.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Se han difundido al 100% de los trabajadores, accionistas miembros de los diferentes órganos de gobierno las políticas y procedimientos anticorrupción descritos en el Código de Conducta y Ética de Centroabastos S.A.

No se han realizado actividades de formación y/o capacitación en temas de anticorrupción.

(*) Corrupción: Abuso del poder confiado en beneficio propio, que puede ser instigado por personas u organizaciones.

Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

Hasta el momento no se tienen identificadas situaciones relacionadas con corrupción y soborno al interior de la organización.

Nuestra gestión ambiental

Gestión de la energía

Consumo de energía dentro de la organización

Consumo total de combustibles utilizados:

Mes	Consumo ACPM (Galones)	Consumo Gasolina (Galones)
Enero	725,639	109,404
Febrero	335,201	96,614
Marzo	417,813	47,795
Abril	515,968	142,639
Mayo	409,845	111,657
Junio	414,418	134,293
Julio	444,945	135,138
Agosto	659,145	251,989
Septiembre	349,304	280,771
Octubre	707,06	212,562
Noviembre	320,491	239,911
Diciembre	354,041	251,789
Total	5653,87	2014,562

Consumo total de gas natural vehicular:

Mes	Consumo GNV (M ₃)
Enero	384,53
Febrero	415,80
Marzo	416,70
Abril	381,64
Mayo	524,23
Junio	332,29
Julio	13,90
Agosto	177,09
Septiembre	107,01
Octubre	294,56
Noviembre	25,60
Diciembre	57,89
Total	3131,23

Gestión del agua

Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua

La organización realiza el vertimiento de aguas residuales tratadas al Río de Oro, estos vertimientos cumplen en su totalidad con los parámetros de calidad establecidos en la Resolución 0631 de 2015 art. 15 aplicable para las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

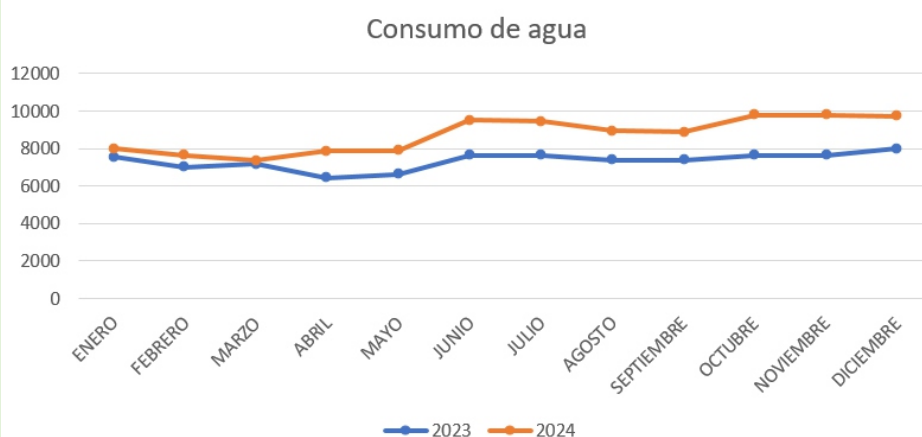
Vertido de agua

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024 la organización ha realizado vertimiento de aguas residuales tratadas al Río de Oro con un volumen total de 77.240,59 m3.

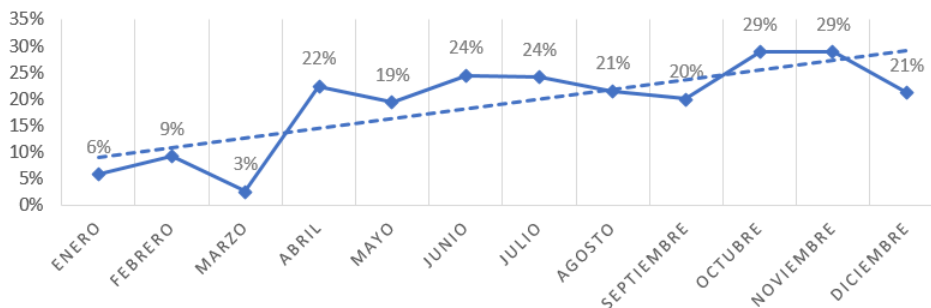
Consumo de agua

El consumo total de agua de la organización es el siguiente:

Mes	Consumo de agua 2024 M3	Consumo de agua 2023 M3	Variación
Enero	8002	7567	6%
Febrero	7634	6992	9%
Marzo	7357	7174	3%
Abril	7865	6428	22%
Mayo	7916	6631	19%
Junio	9507	7638	24%
Julio	9477	7638	24%
Agosto	8987	7400	21%
Septiembre	8882	7400	20%
Octubre	9814	7617	29%
Noviembre	9814	7618	29%
Diciembre	9692	8000	21%
Total	104947	88103	19%



VARIACION



Se observa una tendencia al incremento en el consumo de agua con respecto a los mismos meses del año 2023.

Desde el año 2009, Centroabastos S.A. ha demostrado su compromiso con la preservación del medio ambiente a través de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y No Domésticas (PTARDnD), la cual cumple con los estándares establecidos por la Resolución 631 de 2015 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas plantas garantizan el tratamiento adecuado del agua servida, minimizando en un gran porcentaje su impacto ambiental en el río de Oro, donde se vierten.

El 21 de febrero de 2024 marcó un hito significativo para Centroabastos S.A. con la inauguración de la tercera fase del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y No Domésticas (PTAR). Esta nueva fase introdujo la adopción de la ultrafiltración como método de post-tratamiento del agua residual, una innovadora tecnología que emplea membranas semipermeables para separar de manera efectiva moléculas orgánicas y virus, logrando una remoción de patógenos en un rango excepcional del 90 al 100%. Destacándose por su eficiencia energética y su capacidad para tratar grandes volúmenes de agua en espacios reducidos, esta tecnología representa un paso adelante en el compromiso de Centroabastos S.A. con la sostenibilidad ambiental.



La viabilidad de esta implementación se fundamenta en las condiciones óptimas del vertimiento final, resultado de las exitosas etapas I y II de la PTARDnD en la Central de Abastos de Bucaramanga. Estas condiciones favorecen el éxito del proceso de ultrafiltración, tanto en términos de variables fisicoquímicas como microbiológicas, asegurando así un tratamiento efectivo y responsable de las aguas residuales.

La ejecución completa de este proyecto desde las vigencias 2009, 2011, 2019 y 2023, ha permitido mejorar significativamente el proceso de la PTARDnD, con una inversión en mantenimiento y operatividad con corte hasta el 31 de diciembre de 2024 un total de \$653.319.107,27 de pesos m/cte.

La inversión en la ultrafiltración de las aguas residuales tiene como objetivo principal la reutilización de estas aguas en actividades internas de Centroabastos, como el riego y lavado de bodegas, así como las descargas de las baterías sanitarias, para lo cual se cuenta con un tanque de almacenamiento de 36 m3 alimentada por la PTARDnD.

Además, al tratar una cantidad significativa de agua, se puede dejar un recurso disponible para los cuerpos de socorro en caso de emergencias que requieran este recurso vital.

En cuanto al consumo de agua por parte del acueducto se tiene previsto que los indicadores de consumo disminuyan para el resto de vigencia a partir del inicio de actividades de este proyecto de economía circular. Esta reducción en el consumo de agua del acueducto reflejará el compromiso de Centroabastos con la utilización eficiente de los recursos hídricos y su contribución a la conservación del medio ambiente, mediante la reutilización de las aguas tratadas y la disminución en el consumo de agua del acueducto, la empresa busca minimizar su huella hídrica y promover prácticas sostenibles en su entorno.

Con el fin de optimizar el uso del agua tratada en la PTAR1, se desarrolló un proyecto que consiste en la construcción de una red de conducción desde el tanque de almacenamiento hasta un hidrante ubicado en la bodega N.11 del Terminal Pesquero. Esta infraestructura permitirá utilizar el agua tratada no solo para el riego de zonas verdes y el lavado de pisos, sino también para la limpieza de las instalaciones en dicho sector. Para llevar a cabo esta obra, se realizó una inversión de \$59.073.729,01, contribuyendo así a la mejora de los procesos de tratamiento y aprovechamiento de recursos hídricos en la región.

Gestión de residuos

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Desde 2013, la Central de Abastos de Bucaramanga ha enfrentado el desafío de gestionar una cantidad considerable de residuos sólidos generados en sus instalaciones. Este volumen no solo representa una preocupación ambiental, sino también operativa, ya que la acumulación de desechos puede ocasionar olores desagradables, derrames de lixiviados y dificultades en la limpieza y el aseo de la central. Para abordar esta problemática, la administración de la central decidió invertir en la adquisición de camiones recolectores y compactadores propios, que garantizan el ciclo de recolección durante las jornadas de mercado consecutivas que se generan en las instalaciones.

Actualmente, nuestra empresa tiene establecido un convenio con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) para la gestión de los residuos sólidos orgánicos generados en la Central de Abastos de Bucaramanga. Es importante recordar que nuestra capacidad de manejar estos residuos depende en gran medida de la disponibilidad de espacio en el lugar designado para su disposición final. Este convenio nos permite mantener un sistema eficiente y responsable para la gestión de nuestros desechos, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de nuestras responsabilidades como empresa consciente de su impacto en la comunidad y el entorno.

Para llevar a cabo la recolección de residuos sólidos en Centroabastos S.A. de manera eficiente y segura, se cuenta con la disponibilidad a título de alquiler de unos equipos de montacargas, a través de los cuales se asegura que la actividad se realice en óptimas condiciones y cumpla con todas las normativas ambientales y de seguridad correspondientes.

Además, teniendo en cuenta la proximidad del aeropuerto y las regulaciones relacionadas con el comité aviar, se ha implementado un plan específico en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan aviar garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes y la protección del entorno ambiental, contribuyendo así a la seguridad y bienestar tanto de los trabajadores como del medio ambiente circundante.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2028, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha identificado una oportunidad crucial para avanzar en la sostenibilidad de sus operaciones. Actualmente, aproximadamente el 88% de los residuos generados en la Central son orgánicos, lo que representa un desafío significativo en términos de gestión de residuos.

Ante el cierre de la empresa de aseo metropolitano y con el objetivo de reducir los costos de energía, se ha considerado la implementación de un proceso de generación de energía a partir de biomasa. Este proyecto no solo permitirá transformar los residuos orgánicos en una fuente de energía renovable, sino que también contribuirá a la disminución de la dependencia de la energía suministrada por proveedores externos, favoreciendo un mayor consumo de energía verde.

Con esta iniciativa, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. busca alinearse con la meta de su Plan de Desarrollo "Centroabastos Sostenible", promoviendo prácticas responsables que beneficien tanto al medio ambiente como a la comunidad.

Residuos generados

Mes	Residuos 2024 (Toneladas)	Residuos 2023 (Toneladas)	Variación
Enero	613,33	792,741	29,25%
Febrero	506,62	707,87	39,72%
Marzo	709,69	690,06	-2,77%
Abril	729,29	646,22	-11,39%
Mayo	873,88	917,95	5,04%
Junio	811,41	1.028,02	26,70%
Julio	838,56	1.031,82	23,05%
Agosto	847,45	1.008,34	18,99%
Septiembre	690,04	942,40	36,57%
Octubre	775,19	980,22	26,45%
Noviembre	881,93	1111,04	25,98%
Diciembre	784,053	906,84	15,66%
TOTAL	9.061,44	10.763,52	18,78%

Se observa una tendencia incremental en la generación de residuos en la Central de Abastos, por lo cual el proyecto de biomasa cobra especial relevancia en términos de costos y aprovechamiento de residuos.

Se ha asignado un monto de \$ 483.337.840 para la disposición de residuos, con el fin de colaborar con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) en la adecuada gestión y disposición final de los mismos.

Gestión ambiental de proveedores

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

Durante el 2024 Centroabastos S.A. se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental con base en la Norma ISO 14001:2015, por tanto, se han establecido los criterios ambientales para la selección, evaluación y evaluación de proveedores y contratistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el primer semestre del 2025 se realizarán las evaluación y reevaluaciones de los proveedores y contratistas existentes con base en estos parámetros, y de igual forma, se aplicarán al proceso de selección de todo proveedor nuevo que desee ingresar a Centroabastos S.A.

Aspectos ambientales incluidos los climáticos

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se encuentra ubicada en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, en la zona Industrial de Chimitá, en la margen izquierda de la vía que conduce del municipio de Girón al sector del Café Madrid. Por el costado occidental limita con el cauce del Río de Oro y en la zona aledaña se encuentran establecidas industrias importantes para la región, tales como la Planta de Lubricantes de Terpel, Ecopetrol, Termopalenque, industrias procesadoras de alimentos entre otras. En la parte sur occidental del predio en el que se ubica Centroabastos S.A. se han establecido asentamientos humanos habitacionales en proximidad de riesgo al cauce del río de oro como lo es la urbanización José Antonio Galán, entre otras. Además nuestra ubicación geográfica se encuentra en el cono aéreo de proximidad del Aeropuerto Palonegro ubicado en el Municipio de Lebrija y que sirve al Municipio de Bucaramanga.



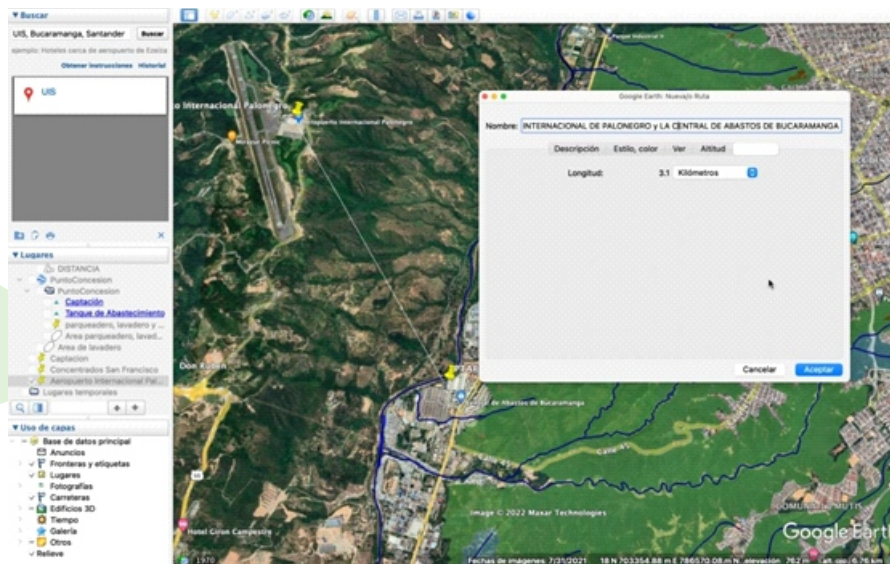
Para llevar a cabo las actividades de manejo y gestión ambiental acordes con nuestro entorno, Centroabastos S.A. cuenta con un equipo compuesto por:

- 1** 1 Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategia
- 2** 1 Profesional Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad
- 3** 1 Supervisor Ambiental
- 4** 2 Conductores
- 5** 1 Conductor Auxiliar
- 6** 16 Auxiliares de Oficios Varios

Este equipo humano es fundamental para el éxito de las iniciativas ambientales de la empresa, el cual también es apoyado en operativos de control y debido proceso sancionatorio según el Reglamento Interno de Funcionamiento por la Subgerencia Jurídica y Operativa que se encuentra integrada por 39 cargos.

Descripción del componente abiótico

La Central de Abastos está ubicada según el plan de ordenamiento territorial 2013 – 2027 en el municipio de Bucaramanga, cabe resaltar que la estación hidrometeorológica consultada por el IDEAM más cercana al área de estudio se encuentra ubicada en el aeropuerto Internacional Palonegro, aproximadamente a 3 km por tal razón el componente abiótico se presenta de la siguiente forma:



Aproximada de estación de monitoreo IDEAM Fuente. Recuperado de Google Earth

Clima

Según información suministrada por el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales), el clima de Bucaramanga es templado - seco. El promedio de lluvia total anual es de 1303 mm. Durante el año las lluvias se distribuyen en dos temporadas secas y dos temporadas lluviosas. Los meses más secos son diciembre, enero y febrero, y en menor proporción, junio, julio y agosto. Las temporadas de lluvia se extienden de marzo a mayo y de septiembre a noviembre. En los meses secos de principios de año, llueve alrededor de 10 días/mes; en los meses de mayores precipitaciones, así como en la temporada seca de mitad de año, puede llover de 17 a 19 días/mes.

La temperatura promedio es de 22.6°C. Al medio día la temperatura máxima media oscila alrededor de 28°C. En la madrugada la temperatura mínima está entre los 18°C y los 19°C. El sol brilla un poco menos de 4 horas diarias en los meses lluviosos, pero en los meses secos, la insolación registra entre 5 y 6 horas diarias.

La humedad relativa del aire es mayor a 80% en promedio y en épocas de lluvias alcanza valores superiores al 84%.

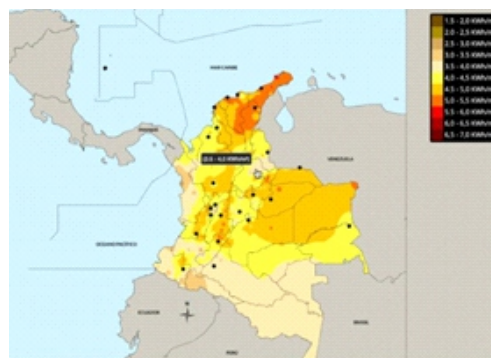
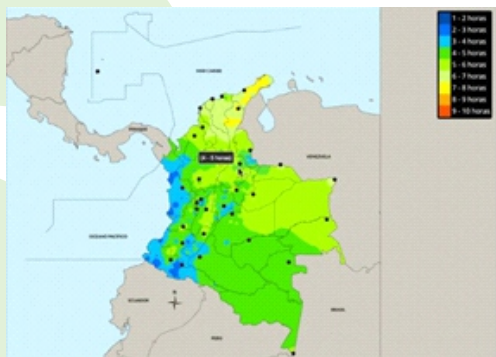
Temperatura

En las regiones tropicales según el IDEAM, la variación de la temperatura a lo largo del año es menor que en las regiones templadas. Esto proviene, principalmente, de que el sol no se aleja mucho del cenit. Adicionalmente, los océanos ocupan la mayor parte de las regiones tropicales. Los datos obtenidos para el análisis en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. Fueron del Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga, recopilados por el IDEAM.

Brillo solar

El brillo solar es inversamente proporcional a la precipitación, es decir, entre menos precipitación hay más brillo solar y entre más lluvia hay menos brillo solar. Según el IDEAM, Bucaramanga se caracteriza por presentar valores totales multimensuales de brillo solar que van desde 3,5 – 4,0 KWh/m².

El sol brilla un poco menos de 4 horas diarias en los meses lluviosos, pero en los meses secos, la insolación registra entre 4 a 5 horas diarias. (IDEAM, 2021). La radiación solar es de 38.3 %, permanece durante más horas en los meses correspondientes al periodo seco (junio y enero) y se reduce en los periodos lluviosos (abril y mayo), en los cuales las especies vegetales alcanzan su mayor productividad, debido a la mayor disponibilidad de agua en el suelo. Este aspecto presenta una estrecha relación con respecto a la pluviosidad pues los periodos de mayor y menor cantidad de horas de sol corresponden a las épocas de menor y mayor pluviosidad, respectivamente. cal/cm²



Humedad relativa

La humedad relativa del aire es mayor a 80% en promedio, y en épocas de lluvias alcanza valores superiores al 88 %. (IDEAM, 2021). en Bucaramanga y en el municipio de girón de acuerdo con los registros de las estaciones meteorológicas del área, la humedad relativa en promedio para el Municipio es de 85 %, con variación del promedio mensual entre el 80 y el 89%. Los valores máximos de humedad relativa se presentan en los meses de octubre a noviembre y los mínimos, durante los meses de enero y febrero. La evapotranspiración en el área varía entre los 59,14 y los 61,29 mm/mes con un promedio de 726,28 mm/año, lo cual define un balance de agua a favor del suelo.

Viento

Se han obtenido los datos de la estación meteorológica del Aeropuerto Internacional de Palonegro, ubicado a una distancia de 3 km de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.



La ocurrencia de viento en calma oscila entre los valores de 36.3% (septiembre) y 44.4% (diciembre).

Para la velocidad del viento con intensidades entre 1 y 5 nudos, sus frecuencias varían entre 11.5% (enero) y 17.5% (agosto); entre intensidades de 6 a 10 nudos, que es la velocidad predominante, la variación porcentual va del 39.7% (junio) al 43.9% (octubre); para velocidades del viento superiores a 10 nudos no presenta registros importantes.

La dirección del viento predominante es del noroeste, su mayor porcentaje se observa en el mes de octubre con 29.5% de casos, también se observan algunos vientos con dirección sureste entre los meses de mayo y octubre, con un porcentaje máximo en septiembre de 8.9%. (IDEAM, 2014). Estos vientos van en predominancia hacia el NW.

Calidad del aire

Este Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire del Área Metropolitana de Bucaramanga está conformado por 5 estaciones fijas, de las cuales tres están ubicadas en Bucaramanga, una en Girón y una en Floridablanca.

CARACTERÍSTICAS	ESTACIÓN LA CIUDELA	ESTACIÓN SAN FRANCISCO	ESTACIÓN LAGOS DEL CAÍQUE	ESTACIÓN LAGOS 1 FIBLANCA	ESTACIÓN SANTA CRUZ DE GIRÓN
Abreviatura*	CIU	SAN.FRA	LAG.CAQ	FIBLANCA	GIRÓN
Latitud	7° 06' 26.2" N	7° 7' 33.6" N	7° 06' 00.1" N	7° 04' 19.2" N	7° 3' 39" N
Longitud	73° 07' 25.6" W	73° 07' 12.3" O	73° 6' 11.9" W	73° 06' 5" O	73° 10' 19" O
Altitud (m)	887	1011	1000	880	710
Dirección	Estudiantes #9-323, Bucaramanga, Santander	Ci. 30 #26-06 Bucaramanga, Santander	Transversal Oriental - Lagos del Caíque, Bucaramanga, Santander	Ci. 29 #10-13, Floridablanca, Santander	Cra 26 #17-32, Girón, Santander
PM10	X	X	X	X	X
PM2.5	X	X	X	X	X
NO2	X			X	
O3	X			X	
V. Viento	X	X	X	X	X
D.Viento	X	X	X	X	X
Temperatura	X	X	X	X	X
R.Solar	X	X	X	X	X
Precipitación	X	X	X	X	X
H. Relativa	X	X	X	X	X
Foto Estación					

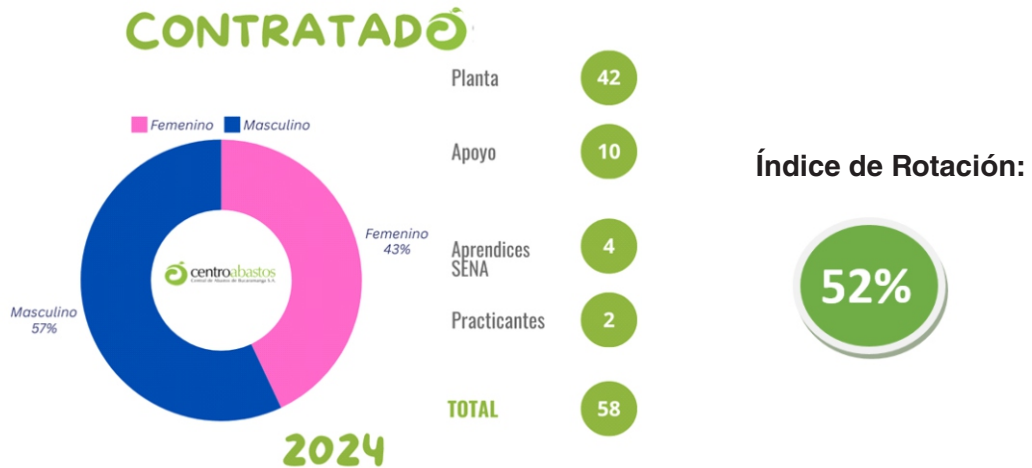
Ubicación de las estaciones de monitoreo de la Área Metropolitana de Bucaramanga, Fuente: Área Metropolitana De Bucaramanga – AMB –

Nuestra gestión social

Gestión de talento

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

En el cuarto trimestre año 2024 la Central de Abastos de Bucaramanga contrató 42 personas de planta.

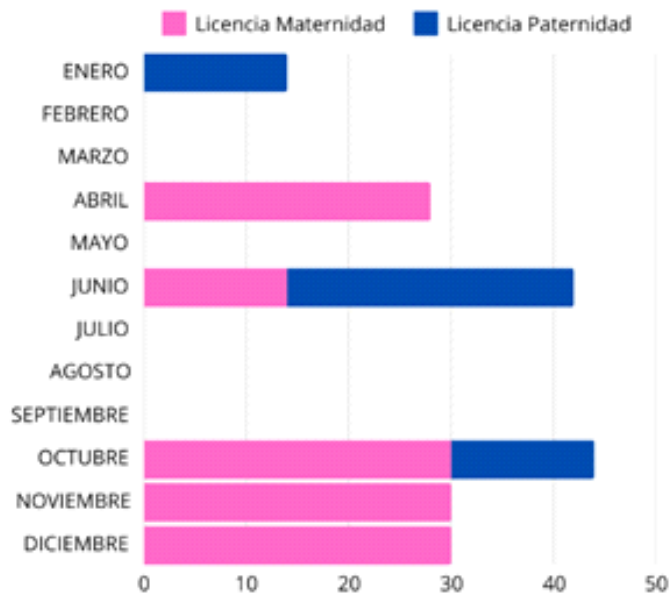


Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

Género	No. Días primer semestre de 2024
Área Deportiva, Recreativa y Lúdica	Organización de eventos deportivos
	Organización viaje institucional, apoyo económico
Área Educativa	Apoyo económico para estudio que el plan de estudios sea de interés institucional
Área Familiar y cultural	Organización de actividades que involucran la familia
	Flexibilidad horaria
Área Promoción y Prevención de la Salud	Servicio de Zona protegida
	Organización Semana de la Salud
	Organización capacitaciones en temas de salud
	Pausas Activas
	Permisos laborales abiertos para asistir a consultas médicas
Área de Capacitación	Cronograma de capacitación para todos los trabajadores de acuerdo a las necesidades de cada área
Incentivos	Reconocimiento honorífico especial para los trabajadores que cumplan 5 años, 10 años, 15 años, 20 años, 25 años, 30 años y mas al servicio de la organización
	Reconocimiento a trabajadores destacados según plan de bienestar
Otros	Pagos de salario en tiempos oportunos
	Seguridad social al día
	Pago de prestaciones sociales extralegales
	Pago de póliza de vida
	Pago de plan exequial

Permiso parental

Días en Licencia



*El 100% de quienes recibieron el permiso parental regresaron al trabajo.

Empleados

A corte de 31 de diciembre de 2024 la Central de Abastos de Bucaramanga cuenta con 103 trabajadores de planta, todos del área metropolitana de Bucaramanga; no se cuenta con trabajadores temporales.

* El género corresponde al declarado por los empleados.

Salud y seguridad en el trabajo

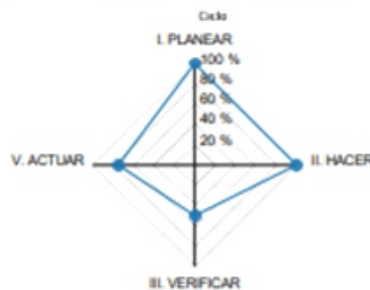
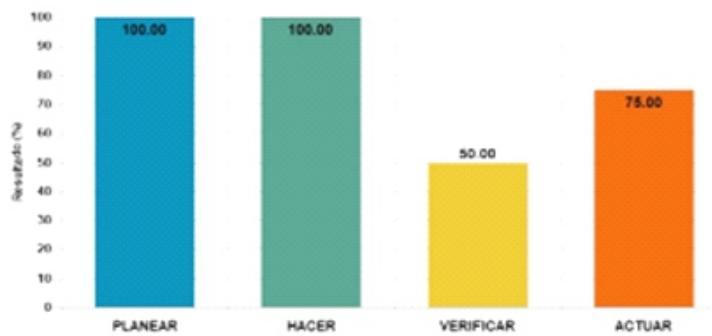
Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST cubre todas las operaciones realizadas en las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga.

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Central De Abastos De Bucaramanga S A** ,identificada con **NI 890208395** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **30/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **95,00%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	2,50%	50,00%
ACTUAR	10,00%	7,50%	75,00%
TOTAL	100%	95,00%	95,00%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	2,50%	50%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	7,50%	75%
			TOTAL	95,00%

V. B. U. S. A. B. O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **16 enero 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

Se cuenta con el Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos P-SST-005 y el Procedimiento para la Notificación, reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo P-SST-002.

Estos procedimientos son adelantados por el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo quien cuenta con licencia en SST por parte de la Secretaría de Salud Departamental para la realización de dichas actividades.

Todo trabajador informado en la inducción y reinducción que tiene la potestad de retirarse de las situaciones laborales que pueden provocarle lesiones o enfermedades.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Los mecanismos de participación y consulta de los trabajadores en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las actividades realizadas por los mismos durante el año 2024 se describen a continuación:

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST:

- Se realizó compra de los elementos de protección personal entre algunos, guantes, cascos, gafas claras y oscuras, protectores auditivos, caretas, impermeables.
- Se realizó capacitación de primeros auxilios avanzado y en temas de evacuación y rescate dirigido a las brigadas de emergencia de la empresa desarrollado en la sede de Cajasan – Campo Alegre por parte de la ARL POSITIVA.
- Se realizó una visita técnica a la Central de Abastos de Barranquilla Gran Abastos, participaron personal operativo, Subgerente Jurídico y Operativo, Supervisores, Coordinador de Seguridad y Coordinador de SGSST, esto con el fin de conocer el funcionamiento operativo y analizar las fortalezas y debilidades y realizar mejoras a los procesos de Centroabastos. S.A.
- Se realizaron campañas de tamizaje (glucometría y tensión arterial) a los trabajadores de la administración y al personal que trabajan en las diferentes bodegas.
- Se realizó capacitación sobre estilos de vida saludable y pausas activas físicas y cognitivas por parte de la Asesora Externa Psicóloga Darley Duran.
- Se realizó un estudio de identificación y evaluación de Clima Laboral en Centroabastos S.A., esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgo psicosocial.
- Se realizó evaluación de exposición a ruido ocupacional por sonometría, en diferentes puntos de la empresa, entre algunos, la EDS, porterías de entrada y salida, oficina administrativa, oficina de sistemas y oficina de seguridad.
- Se realizó capacitación en Moto destrezas, programa para la prevención de accidentes viales dirigido a los conductores de motocicletas por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se realizaron inspecciones de la bitácora ambiental en la EDS, entre algunas inspecciones se realizaron: revisión de extintores, verificación de contenidos del botiquín, revisión de elementos de

protección personal y revisión de equipos de trabajo en alturas, se revisó la dotación de los Isleros para verificar su estado actual.

- Se realizó capacitación el 9 de agosto sobre el poder de las relaciones en nuestra vida, realizado por la psicóloga externa Darley Durán.
- Se realizaron capacitaciones el 22 de agosto sobre Seguridad y Salud en el trabajo, a través de la ARL POSITIVA.
- Se realizaron las inspecciones mensuales a los gabinetes contra incendios del área general para recargar los extintores vencidos y evidenciar el buen funcionamiento de estos.
- Se informa que, durante el periodo establecido, se presentó uno (1) accidente de trabajo.
- Se informa que se han realizado las reuniones establecidas durante el periodo transcurrido del Año 2024.

Comité de Convivencia Laboral:

- Se realizó capacitación de funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral.
- Se realizó capacitación de reporte e identificación del acoso laboral junto con la normatividad legal vigente.
- Se informa que, durante el periodo transcurrido del año 2024, no se ha presentado ninguna novedad o reporte de algún evento de acoso laboral por parte de algún trabajador.
- Se informa que se han realizado las reuniones establecidas durante el periodo transcurrido del Año 2024.

En el periodo de enero a diciembre de 2024, no se ha presentado ninguna novedad o reporte de algún evento de acoso laboral por parte de algún trabajador.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Se han realizado las siguientes actividades de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal en el tercer trimestre:

CAPACITACIONES SST	FECHA	No DE ASISTENTES
Curso de Trabajo Seguro en Alturas	15/07/2024	1 trabajador
Clima Organizacional	17/07/2024	74 trabajadores
Pausa Activa	17/07/2024	74 trabajadores
Pausa Activa	26/07/2024	13 trabajadores
Seguridad Vial – Moto Destrezas	30/07/2024	50 trabajadores
El Poder de las Relaciones en Tu Vida	09/08/2024	69 trabajadores
Actividad de Seguridad y Salud en el Trabajo ARL Positiva	22/08/2024	71 trabajadores
Certificación Laboral de Operador Para el Suministro de Gas Natural Vehicular	26/08/2024	4 trabajadores
Pausa Activa	28/08/2024	13 trabajadores
Pausa Activa	09/09/2024	9 trabajadores
Pausa Activa	24/09/2024	6 trabajadores
Pausa Activa	26/09/2024	11 trabajadores
Pausa Activa	30/09/2024	16 trabajadores
Pausa Activa	02/10/2024	11 Trabajadores
Certificación Laboral de Operador Para el Suministro de Gas Natural Vehicular	18/10/2024	7 Trabajadores
Pausa Activa	22/10/2024	15 Trabajadores
Pausa Activa	23/10/2024	14 Trabajadores
Pausa Activa	29/10/2024	16 Trabajadores
Pausa Activa	30/10/2024	15 Trabajadores
Pausa Activa	07/11/2024	13 Trabajadores
Pausa Activa	13/11/2024	17 Trabajadores
Pausa Activa	21/11/2024	11 Trabajadores
Capacitación a las Brigadas de Emergencias (Primeros Auxilios, Técnicas de Evacuación y Rescate y Control del Fuego-Manejo de Extintores	26/11/2024	88 Trabajadores
Seguridad Vial – Moto Destrezas	27/11/2024	20 Trabajadores
Simulacro de Evacuación y Rescate	28/11/2024	84 Trabajadores
Semana de la Salud	02-05/12/2024	Toda la Planta de Personal
Actividad Deportiva	06/12/2024	Toda la Planta de Personal

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización con base en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 y cubre los 98 empleados de la organización los cuales son 100% de planta.

La implementación del SG-SST se encuentra avalado por la ARL POSITIVA con un 91,5% de implementación.

Capacitación a colaboradores

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

El 100% de los trabajadores de la Central de Abastos de Bucaramanga recibieron su respectiva evaluación de desempeño, resultado tomado para planteamiento de acciones de mejora en relación con actividades de capacitación, seguimiento de actividades y fortalecimientos de habilidades blandas.

Diversidad e igualdad de oportunidades

Diversidad de órganos de gobierno y empleados

La diversidad de órganos de gobierno en referencia con el género y la edad se observa a continuación:

JUNTA DIRECTIVA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
9	13%	88%	13%	31%	56%

COMITÉ FINANCIERO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
9	22%	78%	22%	11%	67%

COMITÉ DE AUDITORÍA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	0%	100%	20%	0%	80%

COMITÉ INMOBILIARIO DE MERCADEO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
15	6,7%	93,3%	20%	26,7%	53,3%

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	0%	100%	0%	20%	80%

ALTA GERENCIA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
4	25%	75%	25%	50%	25%

Se observa baja participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de gobierno corporativo, se plantea por parte de la organización establecer mecanismos que promuevan la participación de las mujeres en estos órganos de gobierno.

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

En Centroabstos S.A. no existen brechas salariales entre hombres y mujeres para cargos similares debido al manejo de tablas de remuneración por cargo que son aplicadas de forma adecuada.

Los cargos con los más altos salarios son los gerenciales y profesionales, de los cuales son 11 trabajadores cuya composición se encuentra definida en un 64% por mujeres y un 36% hombres.

Gestión de clientes

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

La organización no ha identificado ninguna reclamación relacionada con la protección y privacidad de datos personales de los clientes durante el periodo de enero a septiembre de 2024.

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	CENTROABASTOS S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 y 30 de junio de 2024 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	8				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	6				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8				
	Contenido 2-7: Empleados					
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados					
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	10				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	16				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	12				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	16				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	17				
Desempeño económico						
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	19				
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	19				
Prácticas de abastecimiento						
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	19				
Anticorrupción						
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	20				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	20				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Energía						
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	22				
Evaluación ambiental de proveedores						
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	26				
Empleo						
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	28				
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	28				
	Contenido 401-3: Permiso parental	29				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Salud y seguridad en el trabajo						
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	30				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	31				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	32				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	33				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	34				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	34				
Formación y educación						
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	35				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Diversidad e igualdad de oportunidades						
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	35				
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	36				
Privacidad del cliente						
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 4181: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	36				